

OFICIO/SAMAPA/769/2024

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que este Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado denominado (SAMAPA) no ha otorgado donativos en especie o económicos a personas físicas o morales durante el mes de septiembre de 2024.

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 02 de Octubre del 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

Y Legalidad



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716 01-376-6902192

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com

www imambrillas as